

Malacatos 27 de Mayo del 2014

Señor.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Nosotros, **STALIN ENRIQUE DELGADO ORTIZ Y DANNER AREVALO CAMACHO**, Gerente General y Presidente respectivamente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CEIBOPAMBA S.A.**, a usted en forma legal manifestamos:

En reunión de fecha 20 de abril del presente año, la asamblea de socios autorizó a la señora **RUTH MARICELA SANTILLAN AMAYA, C.C.0917553398, ECUATORIANA**, proceda a ceder o transferir la totalidad de sus acciones (**60 SESENTA**) al señor **HOLGER HERNAN ZHINGRE CARRION, C.C.1712169232, ECUATORIANO**. Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Atentamente.-



STALIN ENRIQUE DELGADO ORTIZ

GERENTE



DANNER AREVALO CAMACHO

PRESIDENTE

Malacatos 27 de Mayo del 2014.

Señor.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

En su despacho.

De mis consideraciones:

RUTH MARICELA SANTILLAN AMAYA y HOLGER HERNAN ZHINGRE CARRION, Cedente y Cesionario, respectivamente, a usted en forma comedida le exponemos y solicitamos:

En mi calidad de Cedente, tengo a bien informar que he procedido a ceder mis acciones (60 sesenta), al señor **HOLGER HERNAN ZHINGRE CARRION, C.C. 1712169232, ECUATORIANO,** de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CEIBOPAMBA S.A. , por lo cual solicito a usted se digne ordenar la transferencia de la totalidad de acciones a favor del antes prenombrado ciudadano. A su vez en mi calidad de cesionario, acepto la cesión hecha a mi favor de las sesenta acciones de de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CEIBOPAMBA S.A., por parte del cedente. Adjuntamos la documentación requerido para el efecto.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.-

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.-



RUTH MARICELA SANTILLAN AMAYA



HOLGER HERNAN ZHINGRE CARRION

C.C. 0917553398

C.C. 1712169232

Malacatos 27 de Mayo del 2014.

Señor.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

En su despacho.

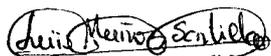
De nuestras consideraciones:

LUIS DAVID MUÑOZ SANTILLAN, JAIRO LENIN ZHINGRE CARRION, Cedente y Cesionario, respectivamente, a usted en forma comedida le exponemos y solicitamos:

En mi calidad de Cedente, tengo a bien informar que he procedido a ceder mis acciones (60 sesenta), al señor **JAIRO LENIN ZHINGRE CARRION, C.C. C.C.1714538624, ECUATORIANO**, de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CEIBOPAMBA S.A.**, por lo cual solicito a usted se digne ordenar la transferencia de la totalidad de acciones a favor del antes prenombrado ciudadano. A su vez en mi calidad de cesionario, acepto la cesión hecha a mi favor de las sesenta acciones de de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CEIBOPAMBA S.A.**, por parte del cedente. Adjuntamos la documentación requerido para el efecto.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.-



LUIS DAVID MUÑOZ SANTILLAN

C.C.1104896103



JAIRO LENIN ZHINGRE CARRION

C.C.1714538624

Malacatos 27 de Mayo del 2014

Señor.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Nosotros, **STALIN ENRIQUE DELGADO ORTIZ Y DANNER AREVALO CAMACHO**, Gérente General y Presidente respectivamente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CEIBOPAMBA S.A.**, a usted en forma legal manifestamos:

En reunión de fecha 20 de abril del presente año, la asamblea de socios autorizó al señor **LUIS DAVID MUÑOZ SANTILLAN, C.C.1104896103, ECUATORIANO**, proceda a ceder o transferir la totalidad de sus acciones (**60 SESENTA**) al señor **JAIRO LENIN ZHINGRE CARRION, C.C.1714538624, ECUATORIANO**. Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Atentamente.



STALIN ENRIQUE DELGADO ORTIZ

GERENTE



DANNER AREVALO CAMACHO

PRESIDENTE